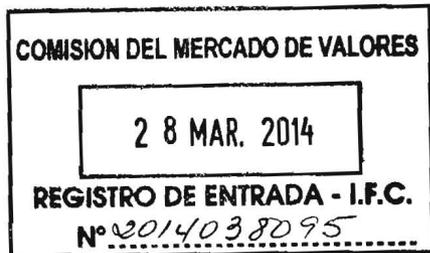




LIBERTAS 7, S.A.



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados
Edison, 4
28006 – Madrid

En Valencia, a 28 de marzo de 2014

Muy Sr. Nstro.:

En relación a la comunicación remitida con registro de salida nº 2014036745 de 11 de marzo de 2014 en la que se requiere a Libertas 7, S.A. para facilitar determinada información relativa a los Informes financieros anuales individuales y consolidados del ejercicio 2013 de Libertas 7, S.A., se detallan los siguientes particulares:

1.- Apartado 1.1: Describan cuales son la actuaciones de planificación fiscal que han considerado al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos activados.

La previsión de obtención de beneficios futuros del Grupo Libertas 7 está basada en la generación de resultados positivos por las dos áreas de negocio, Inversiones e Inmobiliaria, a partir del ejercicio 2015. Adicionalmente, el Grupo posee activos, tanto financieros como inmobiliarios, con importantes plusvalías latentes y cuya venta generaría resultados positivos suficientes para completar los obtenidos por la actividad recurrente –tal y como ha sucedido ya en el ejercicio 2014 con la obtención de una plusvalía realizada de 6,8 millones de euros por la venta de la participación en Barón de Ley, S.A.-. La planificación a la que se hace referencia se refiere a la posibilidad de anticipar en cualquier momento la realización de estas plusvalías.

En este sentido, indicamos que concretamente las plusvalías tácitas de los activos financieros tienen su impuesto diferido registrado en los estados financieros consolidados del ejercicio 2013 por importe de 5,9 millones de euros. Igualmente, hay registrados 4,9 millones de euros de impuesto diferido por activos inmobiliarios.

2.- Apartado 1.2.: Indiquen el horizonte temporal en el que se estima que tendrá lugar la compensación de dichos créditos fiscales detallando el importe que se espera recuperar en cada ejercicio.

Según las previsiones elaboradas por los administradores se prevé la recuperación de los créditos fiscales a partir del ejercicio 2015. Partiendo de estas previsiones se espera recuperar en los próximos 5 años, 4,5 millones de euros de créditos fiscales, lo que supone la recuperación, aproximadamente, de los créditos cuyo vencimiento alcanza hasta el ejercicio 2020. El resto de créditos, cuyos vencimientos empiezan en el ejercicio 2024, se espera recuperarlos con los beneficios obtenidos a partir del sexto año.



LIBERTAS 7, S.A.

Cabe destacar no obstante que ya en el presente ejercicio, como ya se comunicó mediante hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de enero de 2014, el Grupo ha generado un beneficio fiscal de 6,8 millones de euros mediante la venta de la participación en Barón de Ley, S.A.

3.- Apartado 1.3: Señalen si se han producido variaciones en las hipótesis del plan de negocios respecto a las utilizadas en el ejercicio 2012 y, en caso afirmativo, expliquen dichas variaciones y si son coherentes con la experiencia pasada.

En el momento de realizar el análisis de la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados en el cierre de los estados financieros del ejercicio 2012, una de las hipótesis del plan de negocios en el que se basaban las proyecciones de obtención de beneficios era la paulatina recuperación de los niveles de actividad y rentabilidad a partir del ejercicio 2014.

Para realizar ese mismo análisis para el cierre del ejercicio 2013, se ha considerado como única variación de las hipótesis básicas del plan de negocios el retraso de la recuperación de los niveles de actividad y rentabilidad un ejercicio, de manera que la compañía empezaría a obtener resultados positivos recurrentes a partir del ejercicio 2015.

Esta modificación se basa en la evolución de la economía en general y en el entorno en que el Grupo realiza sus actividades en particular. Por lo que afecta a la actividad inmobiliaria, su recuperación está siendo más lenta, siendo un sector muy lastrado por los altos niveles de desempleo, la falta de financiación y el aumento de la morosidad hipotecaria, lo que entendemos que impactará en cierta medida en la recuperación del mercado inmobiliario durante el ejercicio 2014, mejorando para el ejercicio 2015. Esto no obstante, a la par con la evolución favorable de los mercados bursátiles, la cartera de valores del grupo se ha revalorizado ya en estos primeros meses del ejercicio 2014 acumulando plusvalías latentes mayores a las del cierre del ejercicio 2013, lo que aumenta la posibilidad de generar beneficios fiscales tanto en este ejercicio como en los ejercicios futuros.

Esperando haber dado cumplida respuesta a las cuestiones planteadas en su requerimiento, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen. Sin otro particular, atentamente,

Fdo. D^{ra}. Elsa Andrés Sanchis
Secretaria del Consejo de Administración de Libertas 7, S.A.